



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 8/17 En la ciudad de Montevideo, el 26 de abril de 2017 a las 15:30hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: **Dirección:** Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Estela Castillo; **Área Física:** Dr. Nicolás Wschebor; **Área Matemática:** Dr. Ernesto Mordecki; **Informática:** Dr. Javier Baliosián; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; **Investigadores:** Dr. Andrés González; **Estudiantes:** Gonzalo Aparicio; Andrea Martínez; Guillermo Eastman; .

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dr. José Sotelo Silveira; **Área Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro.

I. Informe final del Ciclo 2016 del programa Científicos en el Aula (CeeA) de PEDECIBA y Plan Ceibal.

Resolución: Se agradece el informe escrito y la presentación realizada por la Dra. Mariela Pistón y en su nombre agradecer a todo el equipo participante.

(9 de 9)

II. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 5 de abril de 2017.

Resolución: Se aprueba con cambios.

(9 de 9)

III. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Biología: Desvinculación de los siguientes estudiantes:

Doctorado

Mariana FERRARI CALLEJAS
Diogo TINOCO CASTRO

Maestría

Paola BACIGALUPO
Guillermo ROLAND ÁLVAREZ

Resolución: Homologar los resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación de los estudiantes.

(9 de 9)

2. Área Biología: Defensas de tesis de los siguientes estudiantes:

• de Maestría:

Nadia BOU PÉREZ

Juan Pablo PACHECO ESNAL
Valentina VARELA PIEDRA BUENA

• **de Doctorado:**

Hugo Rodolfo INDA FERRERO
Gabriel LAUFER GRUNVALD
Pablo DÍAZ AMARILLA

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (9 de 9)

3. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes al Programa de Doctorado:

Hernán Ignacio DELGADO VIVAS
Mauricio MASTROGIOVANNI RAVECCA

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de los estudiantes. (9 de 9)

4. Área Física: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de Maestría del estudiante Nicolás DÍAZ NEGRÍN:
Prof. Arturo Lezama (Presidente), Daniel Ariosa, Nicolás Rubido, Raúl Donángelo (Orientador), Pablo Monzón y Horacio Failache (suplente). (9 de 9)

5. Área Física: Ingreso de Virginia FELDMAN CORREA como estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de la estudiante. (9 de 9)

6. Área Física: Ingreso de Rafi SAHAKIAN TCHEKMEDYIAN como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de la estudiante. (9 de 9)

7. Área Física: Egreso de Doctorado de Lucía DUARTE PASTORINO.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (9 de 9)

8. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Ma. Noelia UMPIÉRREZ MARICHAL (Directores de tesis: Dr. Eduardo Dellacassa y Mag. Elena Pérez):
Dres. Karina Medina, Álvaro Vázquez y Mag. Leticia Rubio. (9 de 9)

9. Área Química: Integración de tribunal para defensas de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Ma. Cecilia CALLEJAS CORDERO (Directoras de tesis: Dras. Claudia Etchebehere y Liliana Borzacconi):
Dras. Silvia Batista, Lilián Loperena y Juliana Calabria de Araújo. (9 de 9)

10. Área Química: El Área informa que la estudiante Ma. Noelia UMPIÉRREZ MARICHAL continuará sus estudios de posgrado en Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la continuación de los estudios en Maestría. (9 de 9)

11. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Ana Clara LÓPEZ como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$12.379 (pesos uruguayos doce mil trescientos setenta y nueve), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de mayo de 2017. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Franco VAIROLETTI TABORDA como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$12.379 (pesos uruguayos doce mil trescientos setenta y nueve), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de mayo de 2017. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(9 de 9)

IV. Previos

1. Cooperación Salto Grande.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(9 de 9)

2. Convocatoria e instructivo de postulación al Premio Roberto Caldeyro Barcia 2017.

Resolución: Se aprueba el siguiente llamado

**“PREMIOS DE CIENCIAS BASICAS
“Dr. Roberto Caldeyro Barcia”
CONVOCATORIA 2017**

El PEDECIBA convoca a investigadores residentes en Uruguay a presentarse a los Premios de Ciencias Básicas “Roberto Caldeyro-Barcia”, instituidos en memoria del Director Fundador del Programa.

Cada premio se concederá a un investigador activo menor de 38 años (al cierre del presente llamado), en base a su actividad científica, demostrando independencia y trabajo desarrollado a nivel nacional en nuestro programa. No podrán presentarse investigadores que hayan obtenido el premio Caldeyro Barcia en una convocatoria anterior.*

El PEDECIBA patrocinará tres premios: uno en FÍSICA, uno en MATEMÁTICA y uno en QUÍMICA por un monto de \$150.000 cada uno.

Las bases de presentación de las candidaturas se encuentran disponibles en www.pedeciba.edu.uy

Vencimiento: 21 de julio de 2017

*** en el caso de investigadoras que acrediten maternidad, se extenderá en un año por cada hijo.”**

(9 de 9)

V. Asuntos informados por comisiones

VI. Asuntos entrados

1. Área Biología: Representación del Área en la Comisión de la Maestría en Bioinformática

El Área designa al Dr. Andrés Iriarte como representante ante dicha Comisión.

Resolución: Se aprueba.

(9 de 9)

2. Área Biología: Postulación del siguiente curso al “Llamado a actividades a realizarse en el interior del país”:

Nombre del curso: Estadística avanzada y aplicaciones
Lugar: CURE-Rocha

Resolución: Se aprueba de acuerdo a las bases.

(9 de 9)

3. Área Biología: El CCA del Área propone a la Comisión Directiva discutir y reglamentar las condiciones de ingreso de los estudiantes extranjeros al Programa.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día

(9 de 9)

4. Área Física: El CCA del Área informa que, en sesión del pasado 29 de marzo de 2017, resolvió que cada Investigador pueda tener un máximo de seis estudiantes de posgrado.

Resolución: Se toma conocimiento.

(9 de 9)

5. Área Matemática: Ingreso de Gustavo MATA SUSMAN como Investigador Grado 3 del Área.

Resolución: Se aprueba.

(9 de 9)

6. Actividad Interdisciplinaria (QUI-BIO-GEO): “Consolidación de una Red Interinstitucional en Microbiología y Metagenómica Ambiental”.

Resolución: Mantener en el Orden del Día.

(9 de 9)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Revisión del protocolo vigente para la realización de elecciones de representantes ante la Comisión Directiva.

Resolución: Se aprueba la modificación propuesta.

(9 de 9)

VIII. Fuera de fecha